

CUESTIONARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA ESTUDIOS Y GABINETES TÉCNICOS

Se ruega leer estas notas orientativas antes de rellenar el cuestionario.

El cuestionario se refiere a una cobertura de responsabilidad civil profesional en base a reclamaciones. El contrato de seguro ampara las reclamaciones que se formulen contra el asegurado por primera vez durante el periodo de vigencia del seguro de acuerdo a los términos y condiciones que se establezcan y acuerden entre las partes.

El cuestionario deberá ser rellenado, firmado y fechado por una persona que esté legalmente capacitada y autorizada para la solicitud de seguro de responsabilidad civil profesional para la empresa que actúa como solicitante.

Es deber del solicitante aportar toda la información que en el cuestionario se indica así como dar a conocer cualquier hecho relevante.

Un hecho relevante es aquel hecho y/o circunstancia conocido que pueda incluir en la valoración del riesgo por parte del asegurador. Si le queda duda de que constituye un hecho relevante que deba ser comunicado al asegurador, por favor no dude en consultar con su corredor de seguros o asegurador.

Este cuestionario no obliga a la formalización del seguro pero formara parte de cualquier contrato de Seguro que pueda emitirse como consecuencia.

Es imprescindible contestar a todas las preguntas contenidas en este cuestionario.

Please read these guidance notes before completing this proposal form.

This questionnaire refers to professional indemnity insurance coverage on a claims made basis. The insurance contract will respond to claims made against the assured for the first time during the period of insurance in accordance to the terms and conditions that are established and agreed between the parties.

The proposal form must be completed, signed and dated by a person, who must be of legal capacity and authorized for the purpose of requesting a professional indemnity insurance for the firm who acts as proposer.

It is the duty of the proposer to provide all information that is requested in the questionnaire as well as to inform of any relevant fact.

A relevant fact is such known fact and/or circumstance that may influence in the evaluation of the risk by the insurer. If you have any doubt about what a relevant fact is, please do not hesitate to contact your broker or insurer.

This proposal does not oblige the formalization of the insurance but will form part of any insurance which be issued subsequently questionnaire will form part of the insurance policy once it is formalized.

It is necessary to answer all questions contained in this questionnaire.

A). DATOS GENERALES DE LA EMPRESA / GENERAL INFORMATION OF THE COMPANY

Tomador del Seguro:
Policy Holder

C.I.F.:
Vat N°

Dirección:
Address

Fecha de creación de la empresa:
Date of business commencement

B). TIPO DE EMPRESA / TYPE OF COMPANY

- ☐ Gabinete de Ingeniería / *Engineering Firm*
- ☐ Despacho de Arquitectura / *Architect Firm*
- ☐ Empresa de Topografía / *Topographers Firm*
- ☐ Empresa de Geotécnica / *Geotechnical Firm*
- ☐ O.C.A o Entidad de Inspección / *O.C.A. or Inspection Firm*
- ☐ Laboratorios de control de calidad / *Quality Control Laboratory*
- ☐ Gestión integral de proyecto y/o "Project Management" / *Project Management*
- ☐ Otros / *Others*

C). ACTIVIDAD/ ACTIVITY

Descripción completa y detallada acerca de la actividad de su empresa.
Describe fully the activities you undertake.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

D) FACTURACIÓN (HONORARIOS) / TURNOVER (FEES)

Volumen de facturación / honorarios a cierre del ejercicio económico anterior y, estimados para el ejercicio en curso.

Volume of turnover / fees of the previous year and and estimated figures for the current year.

2011:

2012:

E) DESGLOSE DE ACTIVIDADES / BREAKDOWN OF ACTIVITIES

ACTIVIDAD:	%	2011	2012
Diseño y realización de proyectos técnicos de ingeniería / <i>Design and performance of technical engineering projects</i>			
Ingeniería Eléctrica / <i>Electrical Engineering</i>			
Ingeniería Civil y Estructural (Ingeniería de Caminos) / <i>Civil and Structural Engineering</i>			
Ingeniería de ventilación y aire acondicionado / <i>Heating Ventilating and Air Conditioning Engineering</i>			
Ingeniería Mecánica / <i>Mechanical Engineering</i>			
Ingeniería del Suelo / <i>Soil Engineering</i>			
Diseño y realización de proyectos técnicos de arquitectura y urbanismo / <i>Design and performance of technical architectural projects</i>			
Dirección de obra / <i>Management of Works</i>			
Cálculo de Estructuras / <i>Structural Calculation</i>			
Deslindes, mediciones, replanteos y levantamientos topográficos / <i>topographers</i>			
Gestión Integral de proyectos / <i>Project Management</i>			
Proyectos "llave en mano" / <i>Turn Key Projects</i>			
Estudios de viabilidad, tasaciones y/o peritaje / <i>Feasibility studies, works and / or expert witness work-surveys</i>			
Coordinador de seguridad y salud laboral / <i>Health and Safety Co-ordinator</i>			
Organismo de Control Técnico (O.C.T.) / <i>Technical Control Office</i>			
Organismo de Control Autorizado (O.C.A.) y/o Entidad de Inspección / <i>Authorized Control Office and / or Inspection Entity</i>			
ACTIVIDAD:	%	2010	2011

Estudios geológicos, hidrogeológicos y geotécnicos / <i>Geotechnical Studies</i>			
Laboratorio de control de calidad de materiales de construcción / <i>Materials laboratory</i>			
Estudios de impacto medioambiental / <i>Environmental Impact Studies</i>			
Túneles, puentes, plantas petroquímicas, puertos y aeropuertos / <i>Tunnels, Bridges, Petrochemical plants, Ports and Airports</i>			
Control y asesoramiento en sistemas de gestión de calidad y gestión medioambiental / <i>Control and Advice in Quality and Environmental Management Systems</i>			

Número total de empleados:

Número de personal cualificado:

Desglose por titulaciones del personal cualificado:

[illegible]

1. ¿Realiza trabajos fuera de la Unión Europea?

SI

7

NO

9

Do you carry out work outside of the European Union?

En caso afirmativo, realiza trabajos en Estados Unidos y/o Canadá?

If yes, do you carry out work inside USA and/or Canada?

SI

7

NC

9

2. ¿Llevan a cabo actividades relacionadas con el medioambiente?

Do you carry out environmental activities?

SI ☐

NO ☐

En caso afirmativo, por favor proporcionen información detallada acerca del tipo de trabajos que realizan

If the answer is yes, please provide full details about the type of activities

.....

.....

.....

.....

3. ¿Tienen actualmente seguro de Responsabilidad Civil Profesional?

Do you have a PI cover currently in force?

SI ☐

NO ☐

En caso afirmativo, proporcione información detallada

If the answer is yes, please provide details of your current PI cover

Compañía aseguradora / Current Insurer:

Límite de Indemnización / Limit of Indemnity:

Franquicia / Deductible:

Prima / Premium:

Fecha de la Renovación / Renewal Date:

4. Indique el límite de indemnización solicitado.

Please tick the limit of indemnity required

☐ € 150.000,00	☐ € 300.000,00	☐ € 600.000,00
☐ € 1.200.000,00	☐ € 1.500.000,00	☐ € 2.000.000,00
☐ € 2.500.000,00	☐ € 3.000.000,00	

Determine la franquicia que quiere asumir:

Please state de amount of deductible you wish to carry

G) INFORMACIÓN SOBRE SINIESTRALIDAD / CLAIMS REPORT

1. ¿Le ha sido realizada alguna reclamación por negligencia, error u omisión en los últimos 5 años?. Si es así, rogamos facilite información completa y detallada, importe reclamado, reservas pendientes y pagos efectuados.

Has any claim been made against the Company for professional negligence, error or omission in the last 5 years? If so, please give full information, giving details of the claimed amount, outstanding reserves and payments.

SI ☐NO ☐

2. ¿Existe alguna circunstancia o hecho que razonablemente pueda dar lugar a una reclamación contra la compañía o alguno de sus socios?. Si es así, rogamos facilite información completa y detallada.

Are you aware of any fact or circumstance which could lead to a claim against the firm or any of the partners?
If so, please give detailed information.

SI ☐NO ☐

NOTA: Un hecho, circunstancia o incidente que pueda dar lugar a una Reclamación debe interpretarse en el sentido más amplio posible. Por favor consulte con su Mediador de Seguros para que le asesore en este punto.

En todo caso para que no haya dudas sobre el sentido de la pregunta, debe Ud. declarar cualquier incidencia relacionada con su actividad profesional que exceda de la más estricta normalidad o habitualidad. En particular, cualquier notificación, incidencia o intervención ante cualquier Tribunal o Autoridad, judicial, arbitral o administrativa o en cualquier procedimiento o expediente, cualquiera que sea la calidad en la que Ud. se vea afectado por la incidencia, reciba la notificación o intervenga ante el Tribunal o Autoridad, o en el procedimiento o expediente, puede constituir un hecho relevante que debe ser declarado."

NOTE: A fact, circumstance or incident that might give rise to a Claim shall be construed in the broadest sense possible. Please request advice from your Insurance Broker in this regard.

In any event, for the avoidance of doubt, you shall disclose any incident related with your professional activity exceeding what it is assumed/borne to be normal or habitual. Specifically, any notice, incidence or appearance before any Court or Authority, judicial, arbitral or administrative, or at any procedure or file, any whatsoever the position in which you might be affected by with such incidence or receive the notice or appear before the Court or Authority or in the procedure or file, might constitute a material fact that shall be disclosed.

H) DECLARACIÓN / DECLARATION

Por favor, lea atentamente las siguientes declaraciones, firme y féchelas.
Please read the declaration carefully and sign at the end.

Nosotros declaramos que este cuestionario ha sido cumplimentado después de haber realizado las averiguaciones e investigaciones pertinentes y necesarias; su contenido es verdadero y correcto y; todas las cuestiones e información que puedan ser relevantes a efectos del presente Cuestionario han sido reveladas.

We declare that this proposal form has been completed after proper enquiry; Lists contents are true and accurate and; all facts and matters which may be relevant to the consideration of our proposal for insurance have been disclosed.

Nosotros nos comprometemos a informarles de la conclusión de cualquier contrato de seguro, de cualquier cambio material en la información ya proporcionada o de cualquier nuevo hecho o información que pueda surgir y sea relevante a efectos del presente Cuestionario.

We undertake to inform you before any contract of insurance is concluded, if there is any material change to the information already provided or any new fact or matter arises which may be relevant to the consideration of my/our proposal for insurance.

Nosotros acordamos que este cuestionario y cualquier otra información por escrito que se proporcione se incorporará y formará parte del contrato de Seguro.

We agree that this proposal form and all other written information, which is provided, are incorporated into and form the basis of any contract of insurance.

Firmado por el futuro tomador que, mediante la cumplimentación del presente cuestionario, declara que las respuestas son exactas, comprometiéndose a comunicar al Asegurador cualquier variación que pudiera producirse en las mismas con posterioridad a la firma de este documento.

Firma:
Signature

Cargo:
Position

Sociedad:
Company

Fecha:
Date

Los datos personales del tomador/asegurado facilitados se incorporarán a un fichero titularidad de "Beazley Furlonge Ltd" managing agent o agente gestor de los Sindicatos 623 y 2623, quien otorga la autorización para contratar ("binding authority") de LLOYD'S, y que los tratará de acuerdo con los términos de la Ley inglesa de Protección de Datos (UK Data Protection Act 1998), al objeto de la suscripción, celebración y gestión de contratos de seguro y, en especial, para la prestación de servicios, tramitación de propuestas, tramitación de reclamaciones y pago de prestaciones.

MBI Suscripción de Riesgos, S.A., actuando en su condición de agencia de suscripción, tratará los datos relativos al tomador/asegurado por cuenta del Asegurador, de acuerdo con la ley inglesa de protección de datos de 1988 y únicamente para los fines previstos en su autorización para contratar ("binding authority") otorgada por ciertos Sindicatos de Lloyd's.

Puede conocer la política de privacidad del mercado de LLOYD'S en www.lloyds.com

INFORMACION PREVIA AL TOMADOR Y/O ASEGURADO

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de Octubre, por el que se aprueba la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el Asegurador a quien se solicita cobertura manifiesta:

1. Que el contrato de seguro se celebrará en régimen de Libre Prestación de Servicios con ciertos Sindicatos de LLOYDS, entidad domiciliada en 1 Lime Street EC3M 7HA, Londres, Inglaterra (Reino Unido). LLOYD'S es una Asociación de Suscriptores constituida por Ley Parlamentaria y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros bajo el número L0017. Los Aseguradores serán los Sindicatos de LLOYD'S mencionados en el contrato de seguro.
2. Que el Estado miembro a quien corresponde el control de la Entidad Aseguradora es el Reino Unido y que, dentro de dicho Estado, la autoridad a quien corresponde dicho control es la "Financial Services Authority", con domicilio en 25 The North Colonnade, Canary Wharf, Londres E14 5HS, Inglaterra.
3. Que la legislación aplicable al presente contrato será la Ley 50/1980 de 8 de octubre, del Contrato de Seguro, el Real Decreto Legislativo 6/2004 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la Ley 30/1995 de 8 de noviembre (en lo que resulte de aplicación y esté en vigor) y demás normativa española de desarrollo y/o complemento.
4. Que las disposiciones relativas a las reclamaciones serán las siguientes:

INSTANCIAS INTERNAS DE RECLAMACION

Cualquier Sinistro o Reclamación podrá dirigirse por escrito al Corredor de la póliza que aparece en las Condiciones Particulares, quien, a su vez, lo notificará a la Agencia de Suscripción MBI Suscripción de Riesgos, S.A., que actúa en virtud de contrato de autorización, y cuyo domicilio social es:

AVDA. KANSAS CITY - CRUCE SE-30
41007 – SEVILLA
Teléfono: 954 318 020
Fax: 954 318 021

En caso de que Ud. quisiera presentar una queja o reclamación relacionada con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, podrá dirigirla, por escrito, a:

Lloyd's Sucursal en España
Apoderado General para España ("Lloyd's Iberia Representative, SLU").
C/ José Ortega y Gasset, 7
Edificio Serrano 49
1ª planta
28006 Madrid
Tel: 914 262312
fax: 914 262394

Igualmente, Ud. podrá dirigir su queja o reclamación en primer lugar o si no estuviera satisfecho con la manera en que su reclamación ha sido tramitada en España, al:

Departamento de Reclamaciones de Lloyd's (Complaints Department),
Lloyd's
1 Lime Street
Londres
EC3M 7HA

Tel: 020 7327 6950

Fax: 020 7327 5225

e-mail: complaints@lloyds.com

INSTANCIAS EXTERNAS DE RECLAMACION

1. En caso de disputa, podrá usted reclamar, en virtud del Artículo 24 de la Ley de Contrato de Seguro, ante el Juzgado competente de su domicilio. Cualquier emplazamiento o notificación como consecuencia del ejercicio de acciones judiciales en relación con el presente contrato de seguros se entenderá correctamente realizado si se dirige a los Aseguradores en la siguiente dirección:

Lloyd's Sucursal en España
Apoderado General para España ("Lloyd's Iberia Representative, SLU").
C/ José Ortega y Gasset, 7
Edificio Serrano 49
1ª planta
28006 Madrid

con poder suficiente para aceptar cualquier notificación en su nombre. Se entiende que dicho domicilio solo presta servicios de apoyo, información y emplazamientos.

Con independencia de dicha facultad, los Aseguradores no renuncian a cualquier aplazamiento o término especial al que pudieran tener derecho por la notificación de cualquier demanda, emplazamiento o procedimiento por razón de su residencia o domicilio en Inglaterra.

2) Asimismo, podrá someter voluntariamente sus divergencias a decisión arbitral en los términos previstos en el Artículo 31 de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y sus normas de desarrollo, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Arbitraje, para el caso de que las partes sometan sus diferencias a decisión de uno o varios árbitros.

3) Igualmente y sin perjuicio de las acciones a ejercitar ante los Tribunales, los Tomadores del Seguro, Asegurados y Beneficiarios podrán reclamar, en virtud del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 6/2004 de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado, ante la Dirección General de Seguros (Comisionado para la Defensa del Asegurado y del Partícipe en Planes de Pensiones) si consideran que la entidad aseguradora ha realizado prácticas abusivas o ha lesionado los derechos derivados del contrato del seguro. De la misma manera puede dirigir su reclamación al Financial Ombudsman Service en el Reino Unido.